

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL

Cuatro de abril de dos mil veintidós

AVISO N° 03

El Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Armero Guayabal, Tolima informa a los usuarios y público en general que los estados publicados el pasado jueves treinta y uno de marzo y viernes primero de abril, no han podido ser colgados en la página ante problemas técnicos; en consecuencia, los mismos serán nuevamente notificados el día de mañana, fecha para la cual se espera haber superado el impase presentado.